

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 10
Málaga**

Núm. 4.671/2017

Juzgado de lo Social Número 10 de Málaga

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional
762/2017

De: Don Manuel Gómez Domínguez

Contra: Albonanza SA

CÉDULA DE CITACIÓN

En resolución del día de la fecha dictada en los autos número 762/2017, seguidos en este Juzgado de lo Social Número 10 de Málaga y su provincia, en materia de Seguridad Social en materia prestacional, contra Albonanza SA, se ha acordado citar a las partes para que comparezcan el próximo día 1 de octubre de 2018, a las 9:40 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Fiscal Luis Portero Garcia (Ciudad de la Justicia de

Málaga) Planta 3ª, para la celebración de una comparecencia incidental prevista en el artículo 236 de la Ley de Procedimiento Laboral, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la prevención de que la incomparecencia injustificada de cualquiera de los citados no causará la suspensión del acto.

Y para que sirva de citación en legal forma a Albonanza SA, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, se expide la presente cédula de citación que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y se expondrá en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia o se trate de emplazamientos y aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa. Asimismo se le hace saber que tiene a su disposición las actuaciones para su examen en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Málaga, a 1 de diciembre de 2017. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, María del Carmen García García.